

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se crea la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón).

De conformidad con los artículos 210 y 226 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local y Decreto 871/1964, esta Dirección General ha resuelto crear la plaza de Director de la Banda de Música del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana), clasificándola en la clase tercera, categoría primera, grado retributivo 16, con efectos desde 1 de mayo de 1967.

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se modifica la clasificación de la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, oída la Corporación y vistos los informes reglamentarios, esta Dirección General ha resuelto clasificar, con efectos de 1 de marzo de 1967, la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) en quinta clase, siguiendo en el desempeño de la misma su actual titular propietario, don Abelardo Soler Rodríguez, por pertenecer a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de Administración Local, y quedando clasificadas las plazas de los Cuerpos Nacionales en la siguiente forma:

Secretaría	Intervención	Depositaria
Categoría 1. ^a Clase 5. ^a Grado 20	Categoría 5. ^a Clase 5. ^a Grado 19	Categoría 5. ^a Clase 5. ^a Grado 18

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se crea la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Valdegovia (Alava).

Habiéndose creado por Decreto 2869/1966, de 20 de octubre, el Municipio de Villanueva de Valdegovia, en la provincia de Alava, por fusión de los de Valdegovia y Valderejo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto crear con efectos de 1 de abril de 1967 la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Valdegovia (Alava), clasificándola en segunda categoría, clase octava y grado retributivo 17.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se acuerda la agrupación de los Ayuntamientos de Villafeliche y Montón (Zaragoza) a efectos de sostener un Secretario común.

De conformidad con los artículos 343 de la vigente Ley de Régimen Local, 187 y 188 del Reglamento de 30 de mayo de 1952 y disposiciones concordantes, esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Agrupar los Municipios de Villafeliche y Montón (Zaragoza) a efectos de sostener un Secretario común.
- 2.º Fijar la capitalidad de la Agrupación en el Municipio de Villafeliche.
- 3.º Clasificar la plaza de Secretario de la Agrupación, con efectos de 1 de mayo de 1967, en la siguiente forma:

Agrupación de Villafeliche y Montón (Zaragoza), Secretaría 3.^a categoría, clase 10, grado 15.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales sobre concesión del ingreso en la Orden Civil de Beneficencia a favor del Guardia Civil segundo del Puesto de Piles (Valencia), con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de tercera clase, don Fernando Ramírez Vega.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, y en atención a los méritos que concurren en don Fernando Ramírez Vega, y que se expresan en la Orden comunicada al efecto,

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 13 de abril de 1967, ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de tercera clase.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales sobre concesión del ingreso en la Orden Civil de Beneficencia a favor de don Guillermo Martín Pérez, de Valladolid, con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de segunda clase.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, y en atención a los méritos que concurren en don Guillermo Martín Pérez, y que se expresan en la Orden comunicada al efecto,

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 13 de abril de 1967, ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con distintivo negro y blanco y categoría de Cruz de segunda clase.

Madrid, 18 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se hace pública la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Manuel Alonso Ares, Cabo-Subjefe de la Policía Municipal de Guernica (Vizcaya), con categoría de Cruz de segunda clase y distintivo Negro y Blanco.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, y en atención a los méritos que concurren en don Manuel Alonso Ares, de Guernica (Vizcaya), y que se expresan en la Orden comunicada al efecto,

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 27 de abril de 1967, ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con distintivo Negro y Blanco y categoría de Cruz de segunda clase.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se hace pública la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Manuel Suárez García, vecino de Langreo (Oviedo), con distintivo Blanco y categoría de Cruz de primera clase.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto de 26 de abril de 1940, y en atención a los méritos que concurren en don Manuel Suárez García, vecino de Langreo (Oviedo) y que se expresan en la Orden comunicada al efecto,

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por la de 27 de abril de 1967, ha tenido a bien concederle el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia con distintivo Blanco y categoría de Cruz de primera clase.

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.

RESOLUCION de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se hace pública la concesión de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de doña Victoria Baro Sánchez, Encargada del comedor de Auxilio Social de Chiclana de la Frontera (Cádiz), con distintivo Negro y Blanco y categoría de Cruz de segunda clase.

En virtud de expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de julio de 1910 y Decreto